

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, NCG BANCO, S.A. comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, la agencia de calificación Fitch Ratings ha rebajado el rating de las emisiones avaladas de NCG BANCO S.A. desde A a BBB, como consecuencia de la rebaja del rating soberano español efectuada el pasado 7 de junio.

La calificación de las emisiones avaladas no afecta a otros rating de la entidad NCG BANCO S.A., que permanecen en el nivel asignado el 14 de mayo de 2012 y publicados mediante Hecho Relevante de la misma fecha nº 164076.

En A Coruña, a 12 de junio de 2012.